

anuncios en cuarta plana. 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 3 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.662

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 20 de Junio de 1913

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

D. EUSEBIO CAMAZON

Profesor libre de Oftalmología en Salamanca, exayudante de su hermano político D. CAYO ALVARADO

Pa:manecerá en Badajoz del 1 al 15 de Julio, hospedándose en el hotel «Dos Naciones.»
Horas de consulta: De once á una y de tres á cinco.

SOBRE LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO

Todos los hombres políticos á quienes *Heraldo de Madrid* ha preguntado su opinión acerca de si en las actuales circunstancias conviene reunir el Parlamento, han contestado afirmativamente.

Los periódicos de Madrid—excepción hecha de los órganos oficiosos—(y aún éstos haciendo salvedades) son de igual parecer.

No es extraño que así suceda; pues hay problemas interesantes que hacen necesario las reuniones de las Cámaras.

El conde de Romanones alegó para suspender las sesiones que el apasionamiento que reflejaba la actitud de cierto político haría estéril toda labor parlamentaria; pero á nosotros se nos figura que el presidente del Gobierno tiene un miedo grandísimo á los debates de las Cortes, y por eso cerró éstas tan pronto como quedó resuelta la última crisis.

Ahora ha dicho Romanones que el mejor día reúne de nuevo las Cámaras; pero nosotros, que somos muy desconfiados, no podemos menos de recordar el conocido refrán «Del dicho al hecho...»

Si las Cortes se reuniesen, discutiríanse los asuntos de Marruecos y se aprobaría el proyecto aboliendo la ley de jurisdicciones. Es posible también que se aprobara asimismo el de las Mancomunidades, y si el Gobierno era derrotado, sería ocasión de que el rey resolviera el conflicto.

DISCURSO DEL SEÑOR AZCÁRATE

He aquí los párrafos más interesantes del admirable discurso que pronunció en el Congreso el insigne Azcárate.

Sobre el programa del partido liberal

«El Sr. Maura comenzaba haciendo cargos al partido liberal, porque traía nuevos problemas que no eran de abolengo del partido liberal, porque no los había conocido en tantos años como había estado afiliado á él. Y yo digo, Sr. Maura, no es extraño que lo olvide su señoría, porque lo han olvidado muchos liberales, porque el programa del partido liberal se está rebejando, se está recortando de tal manera, que va camino de reducirse á casi nada.

¿Es que no es de abolengo la libertad y las cuestiones malamente llamadas religiosas? Y aprovecho la ocasión para recoger algo que ha dicho mi querido amigo particular el Sr. Senante.

¡Religiosos! De eso se vive; viven las derechas de ese equivoco. ¡Religiosas! Tengo la costumbre de decir con frecuencia en los mitines, para que llegue al alcance de todo el mundo, para que no se confundan unas cuestiones con otras, para que entiendan que los que eso dicen no son más que un partido político como otro cualquiera, dos argumentos que están al alcance de todo el mundo.

Uno: pensad en definitiva quién va á resolver esa cuestión. ¿El Estado? Pues no es cuestión religiosa.

Otro: ¿Es igual en todas partes? ¿No? Pues no es tal cuestión religiosa.

Las cosas, claras. ¿Es que va á resolver Romanones ó el Parlamento español sobre la libertad de culto, el matrimonio civil, la neutralidad del cementerio y la de la escuela? ¿Quién lo va á resolver?

El matrimonio canónico no está en España por Roma, sino por el Código civil que le da fuerza, y, por tanto, es cuestión de derecho.

Por Dios, Sr. Senante, ¿en qué consiste que hace ochenta y un años en una Constitución, la de Bélgica, donde había una Cámara con mayoría de católicos, inspirada por el cardenal arzobispo de Malinas, se afirmó la libertad de conciencia y de cultos, lo que entiende todo el mundo por libertad de conciencia y de cultos y se afirma la libertad de enseñanza y el matrimonio civil, imponiendo antes el religioso? Y en Bélgica ha podido pasar eso y funcionar ochenta y un años esa Constitución porque hubo algunos que pensaron en modificarla, y León XIII les dijo que no pensarán en tal cosa.

Cuestión religiosa. Yo creo que la misa es igual para todos; que las ceremonias religiosas son iguales para todos. Pero, señores, ¿no está ahí todo el clero, alto y bajo de los Estados Unidos, celebrando la independencia de la Iglesia y del Estado, y no quieren otra cosa? Entonces vosotros, Sr. Senante, cuando para Irlanda pedís el Estado ateo, ¿qué hacéis? Pedir para los católicos que los demás pedimos para todo el mundo.»

«...Pues bien; vuelvo á lo que iba diciendo. Es antiguo en el programa del partido liberal la libertad de conciencia y de cultos; en la Constitución de 1869, hecha y vivida por el partido liberal, figura eso. El matrimonio civil está en la ley de 1870, del Sr. Montero Rios, obra, por tanto, del partido liberal.

Secularización de los cementerios. Hubo un proyecto de ley sobre el cual se dió un dictamen que tenía algo indebido que le pareció muy mal á Pi y Margall, como á mí me hubiera parecido mal. Bien es verdad, señores diputados, que esto de la secularización de los cementerios es una cosa que yo no puedo leer con calma, sobre todo al pensar que lo que ocurre en España es una excepción en Europa; creo no equivocarme si digo que no existe eso ni en Turquía.

«...¿Qué pido yo? Pido al partido liberal que se atenga á su programa democrático, que no renuncie á él, y pido sobre todo, señores diputados, aquello de que estamos más necesitados en España.»

(Continuará.)

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

18 de Junio 1913.

El proceso Sánchez pasa á la jurisdicción militar, porque el delito se cometió en un edificio militar también.

A esto un señor eminentemente lógico asimilaba otro caso posible. Si se cometiera un delito—decía—en cualquier iglesia, ¿correspondería el proceso á la jurisdicción eclesiástica?

Y yo, que, como él, soy eminentemente lógico, no supe qué contestar.

Va de procesos. El de Sancho Alegre comenzará á verse el día 25 de este mes. La defensa deseaba que informasen quince médicos; la fiscalía, tres tan solo, y la Sala ha dispuesto que acudan tres de cada parte. Son suficientes. Habrá dos opiniones entre los bandos contrarios, como es uso y costumbre cuando se reúnen, aunque nada más sean dos científicos, dos profesores de medicina legal. Con 18 hubiérase armado un galimatías tremendo. Nada hay como la ciencia para obscurer el entendimiento de los profanos. Y eso que las ciencias adelantan que es una barbaridad.

A propósito. En el Congreso de las idem—Ciencias—el Sr. Terradas estudió los casos en que el problema de la estabilidad es resoluble mediante el análisis de una función, método que arranca del teorema de Divichlet sobre la estabilidad del equilibrio. ¿Entienden ustedes? ¿O entienden, Fabio, lo que voy diciendo?

—Pues como no sea la estabilidad de un partido conservador después de las declaraciones mauristas, ó de un partido liberal después de los equilibrios romanonistas, cuyo análisis funcional—ya se acordarán ustedes de la función—responde á un método que arranca del teorema tentado por D. Melquiades, la verdad, Fabio, no entiendo nada de cuanto vas diciendo.

Todavía entendería menos mi amigo esto que trae un periódico diario y matutense en un telegrama de París, el cual telegrama refiérese á las fiestas celebradas por los berlineses para honrar al kaiser en su cumpleaños: «Los altos dignatarios del imperio—dice—se presentaron al kaiser y le entregaron el producto de una suscripción abierta para la creación de erecciónplagóra n mbtmtarfarbahtbht.»

¡Qué raros son estos alemanes! Escriben nombres que propiamente semejan erratas de imprenta.

¡Erecciónplagóra n mbtmtarfarbahtbht! Parece una explicación de una crisis gubernamental española.

No es menos confuso el estado de nuestra Hacienda. La «Revista de Economía y Hacienda» describe la triste y apurada situación en que nos hallamos, y añade que ni el Gobierno ni partido alguno de oposición tienen soluciones para remediarla.

Pero la ciencia económica extraoficial es como los científicos que se presentan en los Tribunales: desbarra dejándose llevar de la señora Fantasía y dejándose hundir bajo la gravitación del Sr. Pesimismo. En cambio la ciencia económica oficial tiene resuelto el problema de la estabilidad, cosa que se ve mediante el análisis de una función, método que arranca, etc. Los datos oficiales aseguran, contra las divagaciones de la «Revista de Economía y Hacienda», que la situación del Tesoro es óptima. El saldo favorable llega á 70 millones, y el saldo en contra, plata, ha disminuido á 25.

¡Echéale ustedes guindas al Tesoro y á los desequilibrios nacionales que se producen por el imperialismo coloniales!

¡Erecciónplagóra n mbtmtarfarbahtbht!

ARGOS.

DE COLABORACIÓN

LA EMIGRACIÓN

Nuevamente y con intensidad desusada, se ha hecho de palpitante actualidad esta vital cuestión patria. Y ya no se discute

acerca de la naturaleza de esta corriente emigratoria á países fabulosos, ni de la conveniencia de ella, la cual se ha sostenido por algunos. Los que empujados por su espíritu aventurero, emigran á Buenos Aires sin aquellos medios que puedan permitirle una esperanza de subsistencia fuera de la patria, morirán consumidos por la morriña en la nostalgia de valles perennemente verdes de la montaña, de las alegres y paradisiacas vías gallegas, de las vegas andaluzas, de la patria toda que desde allá lejos, era la evocación suprema de una tierra de promisión, desfallecedora de dichas y bienandanzas bajo un dosel todo sol y azul.

Bosquejaré la situación, insuñaré la suerte de aquellos compatriotas desconocedores del país, que van á Buenos Aires.

Para el emigrante que llega hay una casa (si casa puede llamarse) que sirve de «apeadero» y de Asilo de colocación.

Este depósito, ó lo que sea, ofrece uno de los espectáculos más curiosos que pueden verse en Buenos Aires, como muestra de la miseria que hay en la tierra.

En el muelle, en uno de los rincones que hay en los puertos, á donde van á parar todos los residuos del mar, anclas mohosas, pedazos de chimeneas, ruedas de timón, planchas de hierro y trozos de bandera apollada, hay un solar parecido á un cementerio en desuso, rodeado de una verja de madera podrida y de canalones de cinc para tejados.

Este solar está lleno de hierbajos, de pedazos de ropa, de pedruscos, como si hubiesen vertido en él las sobras de todas las calles y callejones, la escoria de la capital, la infección de toda la ciudad, y en medio del solar se levanta el edificio.

Visto por fuera no se sabe lo que es este edificio, pero da frió. Redondo como un circo de tablonés, de color de barco abandonado, de unos cuatro pisos de altura, en medio de aquel campo de desolación, teniendo por fondo las guías del muelle y una hilera de tinglados, lo mismo parece una inmensa boya que las olas hubieran arrojado á la playa, que un cinematógrafo ruinoso, que un faro apagado, que un gran monstruo.

Dentro de este gran edificio hay un pequeño patio cuadrado y un cubo, el uno rodeado de comedores y el otro de dormitorios.

He visto muchos patios de miseria, pero como aquel, tan frío, tan tétrico, tan tristemente administrativo, con tanto color de pobreza, con tan poca limpieza, que no se cree en que haya higiene, en aquella forma, ninguno.

En tal patio hay dos cosas en extremo dramáticas: un sauce llorón y una mesa de escribir.

El sauce ha querido crecer en aquella frialdad, y un andamiaje de hierro para subir el agua de lavarse, lo ha ido tapano con unas rejas, y el pobre árbol echa las raíces y saca las ramas por donde puede; estirando las hojas en busca del sol.

Jamás he visto un sauce llorón tan triste; como si llorase de ser prisionero de esto que llamamos civilización.

La mesa tiene cuatro tinteros y cuatro plumas, con las que escriben los emigrantes. No creo que haya en el mundo mueble que haya oído más suspiros, que haya escuchado más latidos del corazón humano, ni que le hayan regado tantas lágrimas. El árbol y la mesa son como dos símbolos.

El uno añora á los vivos y el otro á los muertos. La una recibe las lágrimas de Europa y el otro llora con las de América.

¡Fues en este edificio, tan pronto como llega un trasatlántico, descarga hombres, mujeres, niños, fardos, ilusiones, trapos, recuerdos, miseria y maletas; y, como si todo fuese lo mismo, lo echan en aquel patio y lo meten, como pueden, en los dormitorios.

Cuando todo está dentro, causa pena

MÚSICA

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de Castilla esta noche en el paseo de San Francisco, de diez á doce:

- 1.ª «M. D. N.», pasodoble.—I. Martín.
- 2.ª «Peregrina», mazurca.—R. Roig.
- 3.ª Gran fantasía de la ópera «Gioconda».—Pouchielli.
- 4.ª Jota de la zarzuela «La Rabalera».—Vives.
- 5.ª «El 20 de Octubre», pasodoble.—Ribela.

HERNIAS Y DEFORMIDADES ORTOPÉDICO EN BADAJOZ

Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Badajoz, en el hotel «Dos Naciones», el día 21 de Junio; en Merida, en el «H. Madrid», el 22; en Villafranca de los Barros, «H. Barrientos», el 23; y en Jerez de los Caballeros, en el hotel «La Madrileña», el 25; de diez á una y de cinco á siete, para los que padezcan de *Hernias* (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Especialidad en piernas artificiales.

Sección especial de bragueros, á precios económicos.

Casa en Barcelona, calle de Carders, núm. 44.

Servicio telegráfico

Madrid 20 (1-15)

Llega D. Alfonso

Por la mañana llegó de la Granja, en automóvil, D. Alfonso, con el fin de presidir el Consejo de Ministros.

El Consejo

En la nota oficiosa facilitada á la prensa se dice que el jefe del Gobierno habló como siempre en su discurso de asuntos relacionados con la política exterior é interior.

Relató lo ocurrido en la alta Cámara con el proyecto de Mancomunidades.

Explicó porqué el Gobierno ha hecho cuestión de Gabinete el referido proyecto. Tuvo elogios para Montero Ríos.

Trató por último de la imposibilidad de abrir por ahora las Cortes.

La firma

Después del consejo el rey firmó un decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo al Sr. Parés, y director general de prisiones al Sr. Arias de Miranda.

Además fueron sancionadas por D. Alfonso las leyes votadas últimamente por las Cortes.

Ascenso y nombramiento

Ha sido ascendido al empleo inmediato el coronel Fernández Silvestre, nombrándosele además comandante general de Larache.

Los otros cargos

Se asegura que será nombrado Gobernador civil de Barcelona, D. José Francos Rodríguez.

Subsecretario de Gracia y Justicia don Luis Armiñan.

Y Comisario regio de Pósitos D. Daniel López.

Alumbramiento de la reina

En la madrugada de hoy ha dado á luz felizmente un infante la reina D.ª Victoria Eugenia.

De Marruecos

La última operación

Un telegrama oficial recibido de Melilla, da cuenta de la última operación realizada por el coronel Fernández Silvestre.

Este salió de Arcila al mando de una columna, con dirección al zoco el Arbáa, con el fin de castigar á los moros que viven en aquellas inmediaciones, y que se ha comprobado que han combatido al lado de la jarka enemiga.

Los moros, al divisar á nuestras tropas, se dieron en su mayoría á la fuga.

No obstante, se entabó un ligero combate, del que resultaron terriblemente castigados los moros.

Nosotros tuvimos muy pocas bajas.

nos contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado y tienen derecho á obtener destinos sin adujar de sus ideas.

Afirma el *Nuevo Diario* que el público conoce la causa y la razón de la oposición que hacen los republicanos á la adjudicación de las obras. Si esa causa y esa razón son distintas de las del parentesco del Sr. Marzal con el Sr. Albarrán, dígalas claramente; los que tienen el tejado de acero, no temen que arrojen piedras al mismo sus adversarios. Aquellos que como nuestros amigos rayan á una altura inmensurable en todo lo que se relaciona con la ética, la dignidad y el decoro, están á cubierto de la maledicencia.

Quizás otros no puedan hablar tan alto...

El oculista extremeño D. Delfín Cáceres Jiménez, tiene abierta su clínica especial de enfermedades de los ojos en el Hotel Garrido hasta fin de mes, y en Almendralejo del 1.º al 10 de Julio (Fonda de Balou).

Local y Regional

Nuestro amigo D. Vicente Moratino pidenos que nos hagamos eco de una queja suya, consistente en que anteanoche un representante ó dependiente de la empresa de el «Pabellón Extremeño», empleó formas poco correctas con dicho Sr. Moratino y con otras personas que en gran número penetraban en el local.

Esperamos que el representante ó dependiente aludido no dará lugar á otras quejas como la del Sr. Moratino, que redundan en perjuicio de la empresa.

La Dirección general de Sanidad interior ha nombrado, con carácter de interinos, médicos directores del balneario de Salvatierra de las Barros á D. Luis González Calderón y D. José Velasco Calaff.

Se encuentra enfermo el hijo mayor de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Arqueros.

Celebraremos mucho su rápida curación.

En la mañana de anteayer, varios chiquillos que se encontraban en la calle de San Bas, se entretenían en tirar piedras á los muros de la Catedral.

Una de las piedras alcanzó á un amigo nuestro que transitaba por dicha calle.

Si los guardias municipales, en vez de ocuparse en llevar de paseo los niños del Sr. Alcalde y en otros servicios ajenos á su instituto prestaran los que son propios de éste, no pasarían tales cosas.

Vacantes

Lo está una plaza de Médico titular en Medicina de las Torres, dotada con 750 pesetas.

El plazo para presentar solicitudes es el de 30 días, á contar desde el 17 del actual.

También está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Puebla de Sancho Pérez.

HELADOS

se sirven de todas clases en «La Peña», antiguo local de «Santa Catalina», Moreno Nieto, número 12. Teléfono número 136.

«La Radium»

Esta hermosa y escultural artista trabajó anoche en Elvas, donde, según tenemos entendido, conquistó muchos aplausos.

Algunos de los asiduos concurrentes á el Pabellón Extremeño, han pedido á los empresarios del mismo, que prorroguen por algunos días el contrato de «La Radium»; y como aquellos se desvelan por satisfacer los deseos del público, accederán á esa petición. Así al menos se nos afirma por persona que está bien enterada del asunto.

De suerte que esta noche tendremos el gusto de ver nuevamente en el escenario del Pabellón Extremeño á «La Radium», quien seguramente con su trabajo artístico y con su gentileza y su donaire, entusiasmará á sus numerosos admiradores.

rrespondiente al 16 del actual, se publica un artículo que tiene principalmente por objeto molestar al diputado por este distrito D. Mario Baselga.

En aquel artículo, cuyos conceptos pueden calificarse de desahogos y en el que se afirma, sin ser verdad, que al Sr. Baselga no le preocupan las cosas de este distrito, se dice que el acta de diputado no la debe á la voluntad de los electores.

Los amigos que aquí tiene el *Nuevo Diario* saben, aunque en público digan otra cosa, que tras reñida lucha, el señor Baselga triunfó en la contienda electoral.

Se trató de birlarle el acta, como se hizo ahí con las de tres concejales; pero no se realizó aquel propósito infame, merced á la energía del Sr. Pacheco, evitándose así el que hubiera en esta ciudad un día de luto, pues muchas personas estaban decididas á impedir á todo trance, que con los chanchullos se burlara al Cuerpo electoral.

Suyo affmo. amigo y s. s., F. N.

18 Junio 1913.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy Etat efervescentes, en envases de origen. Rehusense imitaciones.

INCORREGIBLE

Nuestro colega el *Nuevo Diario* tiene la mala costumbre de apelar á la insidia y al insulto, cuando algún periódico local combate cualquier cosa en que esté interesado algún conservador. Por lo visto, habrá que callarse cuando los correligionarios del colega pretendan realizar un negocio, aunque este sea gravoso para los fondos públicos.

Hace pocos días publicó *La Coalición* un suelto donde anunciaba que iba á estudiar ó estaba estudiando el expediente de la pavimentación, con objeto de ocuparse después de tan importante asunto. No se deducía de las palabras de *La Coalición*, que éste periódico tratara de atacar el acuerdo del Ayuntamiento, favorable al Sr. Marzal; y sin embargo, el *Nuevo Diario* insertó un suelto de tono despectivo y en el que procuraba mortificar vivamente al colega de la calle Larga ó á uno de sus amigos particulares.

Nuestro correligionario D. Manuel Sardiña formuló en el asunto de la pavimentación el voto particular que ya conocen los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA; en él proponía que la ejecución de las obras de pavimentado sea objeto de un plan que comprenda la totalidad de las vías públicas de la ciudad; que el desarrollo de ese plan sea gradual; que el orden de preferencia para la ejecución de las obras lo determine la mayor cooperación económica que presten los propietarios de las casas; que la pavimentación sea discontinua en cuanto á su forma, teniendo en cuenta las razones que se alegan en el voto particular; y que después de elegirse la clase de pavimento que haya de emplearse, se verifique la adjudicación mediante subasta.

El alcalde Sr. Tamayo habló en pro de dicho voto particular, atacando á la vez el dictamen de la mayoría de la Comisión, por considerar muy oneroso para el Municipio lo que en él se proponía; y el señor Sardiña, antes de que hablara el señor Tamayo, apoyó el voto en un razonado discurso.

Nada dijo que pudiera mortificar en lo más mínimo al Sr. Marzal; y ni el señor Sardiña ni los demás concejales republicanos han tenido en cuenta para combatir el acuerdo en favor del Sr. Marzal, que este sea pariente del Sr. Albarrán. Pues á pesar de eso, el *Nuevo Diario* se descuelga anoche con un suelto que revela claramente que el órgano de los conservadores no se ha corregido ni se corregirá de la mala costumbre á que antes hemos aludido.

Los republicanos no llevan jamás cuenta; quienes la usan son los que hablan de su amor á los intereses locales y nunca, nunca, hicieron otra cosa que utilizar la influencia política para explotar esos intereses y para beneficiarse en las cuotas contributivas que deben satisfacer.

O liamos la política conservadora porque es regresiva, porque es cruel, porque es sangüinaria, porque hizo odioso el nombre de España; no por ese motivo bajo y pequeño que apunta el colega, quien olvida, sin duda, que los republica-

describir aquel montón de dolores y de miseria, que se aglomera en aquel abismo, uno de los más trágicos y de los más negros que la fatalidad puede juntar. Toda la pobreza de todas partes, espuma de un mismo do or, todos los dolores de la injusticia que se aparejan en un mismo abismo; todas las inclemencias del mundo, que absorbe el edificio cual pudiera hacerlo con hojas muertas. Aquello es el mercado del viejo mundo, es lo que ha sobrado de todas partes, lo que Europa no ha podido mantener, lo que arroja la miseria, lo que acaba la sequía, lo que abandonan las madres, lo que los hijos no pueden mantener, lo que escupen los Gobiernos y lo que huye de las revueltas y de un servicio patrio obligatorio; todo lo que se agusana, llega en busca de tierras nuevas, ansioso de las aguas del trabajo, que cura la miseria.

Una vez allí, los ponen en orden, numeran la carne humana, cual pudieran marcar un rebaño, les pegan una etiqueta como género que lleva facturado, y la protección oficial los convierte en autómatas por un corto tiempo, dándoles la «sopa laica». Tan pronto como tienen ocupación van saliendo al azar, como aquel que del azar va en busca.

Los que pueden, se quedan en la ciudad; los que no, van á la Pampa.

Para unos y otros comienza la lucha; la gran lucha americana para hacer dineros, la lucha de las añoranzas y de las horas largas; de la gran batalla para hacerse ricos y hacer prósperar la Argentina, ó morir dentro de un desierto, como caballo que pierde el rebaño en el desconcielo de la gran llanura.

MARIANO ILLAN.

LEOPOLDO DE CASTRO

PROFESOR MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Salmerón, 75, principal.—Teléfono núm. 22

BADAJOZ

Intervención oficial en la negociación de toda clase de documentos de crédito; en préstamos, descuentos y apertura de cuentas con el Banco de España y con particulares; en contratos de seguros; en la compra-venta de papel del Estado y demás valores cotizables, realizándose las ventas en el acto por considerables que sean, en virtud de convenio especial hecho con una importante entidad bancaria de esta plaza; en operaciones de préstamo con hipoteca y en todo género de pactos mercantiles.

Los reclutas de cuota

Con perfecta unanimidad, todos los periódicos españoles opinan que los reclutas de cuota deben incorporarse á filas, como es justo y por que así se cumple lo establecido en la ley de reclutamiento.

Acerca de este asunto dice *La Correspondencia de España* lo siguiente:

«El criterio del Gobierno

Según nuestros informes, que estimamos autorizados, el Gobierno tiene ya definido un criterio acerca de lo que haya de hacerse con los reclutas de cuota.

Con arreglo á ese criterio, se incorporarán á filas inmediatamente los reclutas de cuota cuyos Cuerpos se encuentren en operaciones, é irán á unirse á éstos.

Continuarán en sus casas aquellos que pertenezcan á Cuerpos que no estén en operaciones; pero si cualquiera de estos Cuerpos, por estimarlo necesario marchase á campaña, con el írfan cuantos reclutas de cuota pertenezcan al mismo; es decir, que así como los reclutas de cuota escogieron Cuerpo, obligados quedan á seguir la suerte de éstos.

Ya han morchado á Ceuta con los batallones de Borbón, doce reclutas de cuota que á los mismos pertenecían.»

DE FREGENAL

DESAHOGOS

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y amigo: Ruego á usted se sirva publicar en su periódico las siguientes líneas:

En el número del *Nuevo Diario* co-

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	69.572.972'63
TOTAL.....		81.572.972'63

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PÉLOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tebía, con domicilio en Villafraanca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

DISPONIBLE

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústico, 1,50 pesetas. En portada, 0,40 más para franqueo y certificado.



Enmendado, 2 pesetas. En portada, 0,40 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. — 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnets, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID: 1,00 pt. plan. 1,50 pt. pl. 2,00 pt.</p> <p>De un día en adelante.</p> <p>En carta. 2,00 pt. pl. 2,50 pt.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médica - quirúrgica</p> <p>de bolsillo</p> <p>o memorandum terapéutico, fundamental, diagnóstico y curso de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los traslados del pulso y temperatura. — Escala de temperatura. — Escala de frecuencia cardíaca y eléctrica. — Formas de Venenos y contravenenos. — Hojas para diagnósticos farmacológicos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 1,50 pt. plan. 2,00 pt. pl. 2,50 pt.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
<p>AGENDA Caligrafía</p> <p>LIBRO DE LA GRAMÁTICA que contiene 300 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Aplicado de los niños en la escuela, diario de los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 5 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>CARNET</p> <p>de bolsillo</p> <p>PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIO</p> <p>Una peseta con tela.</p>
<p>MEMORANDUM DE LA CUENTA diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Recetas especiales para anotar visitas, notas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuenta no necesaria para llevar rondones y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 1,00 y 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA PERPETUA</p> <p>de bolsillo</p> <p>PRECIO</p> <p>Una peseta con tela.</p>
<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy convenientes para las oficinas de Bancos, Comercio, Particulares, etc., etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 2, 50, y 8 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 5, 10, y 15 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	